



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/36538

18/03/2026

106839

AUTOR/A: ANDALA UBBI, Teslem (GSumar); RECAS MARTÍN, Alda (GSumar)

RESPUESTA:

El Ministerio de Ciencia, Innovación está ultimando los trabajos técnicos y procedimentales para llevar a cabo una reasignación de plazas no cubiertas de la convocatoria de la FPU 2024 por medio de una Resolución Provisional de selección complementaria de candidaturas de reserva en dicha convocatoria de 2024.

Se indica, igualmente, que tanto las órdenes de convocatoria como las resoluciones de concesión de las anualidades referidas son de dominio público.

Madrid, 24 de abril de 2026